



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

DECRETO No. 044
(30 AGO 2012)

*POR EL CUAL SE RINDE HOMENAJE PÓSTUMO A LA SEÑORA
PAULINA ESCOBAR VDA DE BELLO*

*EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA, en
uso de sus atribuciones Constitucionales y legales y,*

CONSIDERANDO

- 1. Que la familia Bello Escobar en cabeza de los señores Germán Bello Escobar, Germán Hernando Molano Bello, Germán Camilo Bello Zapata y Luz Caterine Venegas Bello han tenido y tienen vínculos con la Administración Municipal de Cajicá en diferentes periodos contribuyendo al buen desarrollo del municipio.*
- 2. Que la señora PAULINA ESCOBAR VDA DE BELLO, distinguida matrona y dama trabajadora; ha fallecido, siendo necesario rendir homenaje póstumo y hacer llegar un sentido saludo de condolencia a la familia Bello Escobar.*
- 3. Que la Administración Municipal, expresa sus mas sentidas condolencias a sus hijos BERNARDA, OLGA, TERESA, MARINA, GLADYS y GERMAN BELLO ESCOBAR nueras, nietos, bisnietos y demás familiares.*

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- La Administración Municipal, en cabeza del señor Alcalde, se solidariza en el duelo de la Familia Bello Escobar y presenta sus condolencias a sus hijos, nueras, nietos, bisnietos y demás familiares, por el lamentable fallecimiento de la señora PAULINA ESCOBAR VDA DE BELLO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Rendir homenaje póstumo a la señora PAULINA ESCOBAR VDA DE BELLO.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Decreto será entregado en nota de estilo a su familia.


OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE
Alcalde Municipal

Proyectó: Gladys M

Progreso con Responsabilidad Social



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
GERENCIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

CONSTANCIA DE PUBLICACION

Cajicá, agosto treinta y uno (31) de dos mil doce (2012), a las siete (7:00A.M.) de la mañana, se publica el presente DECRETO, en la cartelera oficial por el término de Ley.

Gladys Mancera
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Cajicá, agosto treinta y uno (31) de dos mil doce (2012), a las cinco de la tarde (5:00P.M), se desfijó de la cartelera oficial el presente DECRETO, después de haber permanecido fijado por el término de Ley.

Gladys Mancera
GLADYS MANCERA GONZALEZ
Técnico Administrativo

Gladys M.

Progreso con Responsabilidad Social